

	ACTA nº 6 / 2021-2022	
	Comisión de Calidad de GECO	

Acta nº 6 / 2021-2022 de la Comisión de Garantía de Calidad de GECO y GADE-GECO			
Fecha: 3/III/2022	Lugar donde se celebra: Reunión a través de videoconferencia	Hora de comienzo: 13:00h	Hora de finalización: 14:00h
Coordinador: D. Juan Vega Cervera		Secretaria: D ^a . Paula Corcho	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> • D. Borja Encinas Goenechea (Profesorado) • D^a. Paula Corcho (Profesorado) • D. Juan Vega Cervera (Profesorado) • D^a Raquel González (Profesorado) 			
Justifica asistencia <ul style="list-style-type: none"> • D. Oscar González López (Profesorado) 			

Orden del día:

1. Aprobación de Actas anteriores.
2. Rectificación Ficha 12A Matemáticas II código 500414/502474
3. Reconocimientos de créditos Grado / Módulo
4. Informe vista ANECA validación título
5. Ruego y preguntas

1. Aprobación de Actas anteriores (Acta 5 2021-2022).

Aprobada por unanimidad.

2. Rectificación ficha 12A Matemáticas II. código 500414/502474

Se ha detectado una irregularidad en la ficha 12 A de la asignatura "Matemáticas II" del Grado Economía y Doble Grado Ade/Economía: figura como profesora responsable M^a Angeles Blanco Sandía cuando debe figurar la profesora M^a Cristina Rodríguez Rangel. El cambio igualmente es efectivo para las coordinaciones de Facultad e Intercentros.

3. Reconocimientos de créditos Grado / Módulo

Desde el año 2014 existe un acuerdo entre la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura por el que a los alumnos que vienen del módulo profesional de Administración y Finanzas al Grado de Economía se les realizan los siguientes reconocimientos:

Contabilidad y Fiscalidad del módulo profesional por Contabilidad Financiera I del Grado .

Gestión Financiera del Módulo por Matemáticas del Grado.

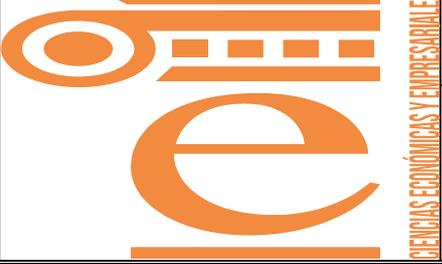
Esta Comisión aconseja -por criterios de contenidos- que sería más adecuado que el reconocimiento de créditos de la asignatura Gestión Financiera del Módulo se realizara para la asignatura Matemáticas Financieras para Economistas (optativa) del Grado.

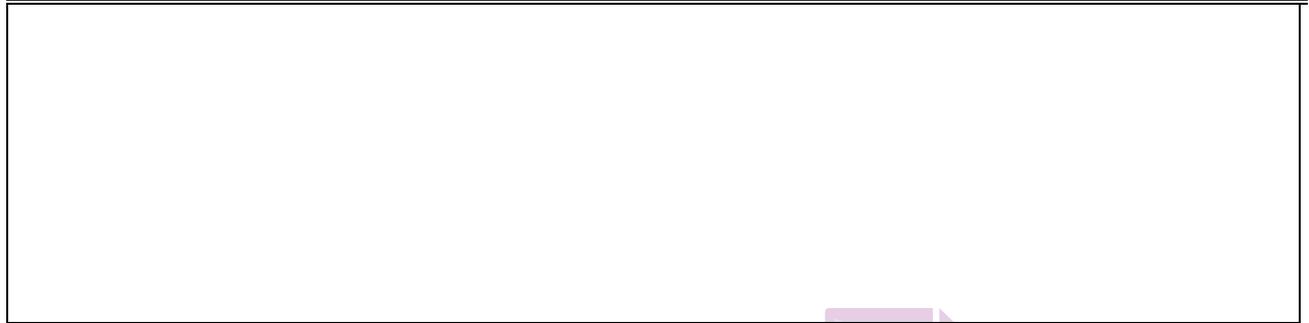
4. Informe visita ANECA validación Título

El coordinador explicó detalles sobre la visita del panel indicando los plazos que se manejan a partir de este punto. En unos dos meses máximo informe de mejoras por parte de Aneca y Plan de mejoras.

4. Ruegos y preguntas

Sin comentarios.

	ACTA nº 6 / 2021-2022	
	Comisión de Calidad de GECCO	



<p>Fecha de Aprobación: 3/2/2022</p>	<p>Firma el secretario/a:</p>
	<p>Fdo. Paula Corcho</p> <p>Visto bueno del Coordinador:</p> <p>Fdo. Juan Vega</p>